

Fecha 09.07.2010	Sección Estados	Página 17
----------------------------	---------------------------	---------------------

LA MEDIDA, PARA REDUCIR EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Plantean en ALDF que dependencias utilicen energía solar

[HÉCTOR CRUZ LÓPEZ]

■ Las dependencias, delegaciones, órganos desconcentrados y autónomos, así como Gobierno del Distrito Federal (GDF) deberán instalar, en la medida de sus posibilidades presupuestarias, algún tipo de tecnología solar, con el fin de reducir el uso de energías y emisiones de gases de efecto invernadero.

Así lo aprobó ayer la Comisión de Preservación del Medio Ambiente de la Asamblea Legislativa, al adicionar al capítulo VIII Aprovechamiento de los Recursos Energéticos al artículo 122 Bis, a propuesta del diputado del PVEM Al-

berto Couttolenc Guemez.

El dictamen del punto de acuerdo argumenta que la gestión de servicios públicos que requiere la ciudad demanda una gran cantidad de energía, por lo que el rápido crecimiento del Distrito Federal enfrenta retos, como el abastecimiento y uso adecuado de la energía, así como minimizar los impactos negativos al medio ambiente.

Por ello, los legisladores se pronunciaron por la necesidad de impulsar acciones concretas que permitan un ahorro y aprovechamiento sustancial de energía. Ex-

plica el documento que la energía verde es la generada a partir de fuentes de energía primaria respetuosas con el medio ambiente.

Precisa que las energías verdes son renovables y no contaminan, es decir, su modo de obtención o uso no emiten subproduc-

tos que puedan incidir negativamente en el medio ambiente.

Asimismo, los legisladores aprobaron exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente del DF a publicar en su página de internet el estudio, costo y beneficio de la puesta en marcha del Sistema de Transporte Público Individual co-

nocido como Ecobici, así como la adjudicación del contrato a la empresa Clear Chanenel Outdoor México y a especificar el tiempo de inicio y conclusión total del proyecto, costos y penalización por incumplimiento del programa.

El punto de acuerdo aprobado, promovido por el diputado del PAN Juan Carlos Zárraga Sarmiento, señala que el programa Ecobici es parte del Plan Verde y es respuesta a demandas ciudadanas por humanizar la vida de la ciudad y por tener formas de movilidad alternativas no contaminantes, más eficientes y seguras.

